ser retiradas ni quedar sin efecto a solicitud de los intereados una vez que hayan tenido entrada oficial en la Sección.

Se entendera que los escritos han tenido entrada en este Ministerio en la fecha que fuesen entregados en las Dependencias a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre que reúnan los requisitos señalados en la misma y en la Orden de 20 de octubre de 1958 del Ministerio de la Gobernación, dictada para su ejecución.

Los solicitantes consignarán en sus instancias la categoría y si se hallan en posesión del título de Licenciado en Derecho, y cuando fuere necesario, el orden de preferencia por el que pretenden las plazas a cubrir.

Las instancias fecibidas fuera dei plazo señalado no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 5 de febrero de 1964.—El Director general, Vicente González.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que causan baja en la Academia Especial de Policia Armada los opositores aprobados para ingreso en la misma que se mencionan, con arreglo a lo que determina la condición cuarta y requisito duodécimo de la Orden de convocatoria de fecha 31 de agosto de 1963 («Boletin Oficial del Estado» número 222, de 16 de septiembre del mismo ano).

En virtud de lo que determina la condición cuarta y el requisito duodécimo de la Orden de convocatoria de fecha 31 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 222), causan baja en la Academia Especial de Policía Armada los opositores aprobados que a continuación se relacionan. cuya relación se publicó por Resolución de esta Dirección General de fecha 9 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 306), cuyas enfermedades, defectos físicos y otras condiciones figuran incluídas en la precitada Orden de convocatoria:

## Relación que se cita

| Número y nombre y apellidos |   | Causas que motivan la baja                      |              |
|-----------------------------|---|---|--------------|
| 103.<br>104.                | D. Miguel Sánchez Salor<br>D. Modesto Orrego Con-<br>treras | Corto de vista<br>Condición cuarta O. con-      | E-20         |
|                             | D. Juan Vaquera Poveda.<br>D. Eusebio Pedro Gonzá-          | vocatoria.<br>Estrecho de pecho                 | A- 1         |
|                             | lez Ardil   | Estrecho de pecho                               | A- 1         |
|                             | rrillo  | Corto de vista                                  | E-20         |
| 213.                        | D. Pedro Quílez Molina.                                     | Limitación brazo izqdo.<br>en articulación codo | <b>F</b> -99 |
| 222.                        | D. Arsenio Rodríguez Soria                                  | Corto talla (1.694)                             | A- 1         |
| 354.                        | D. Efraín González Mar-<br>tínez                            | Corto talla (1,694)                             |              |

Madrid. 31 de enero de 1964.-El Director general, Carlos

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de fecha 26 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 17, de fecha 20 de enero de 1961), en la que se publicaba relación de apro-bados para ingreso en la Academia Especial de Policia Armada.

Por haberse padecido error de transcripción en la relación de aprobados para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada, publicada por Resolución de esta Dirección General de Seguridad de fecha 26 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 17, de fecha 20 de enero de 1961), se rectifica la misma en el sentido que a continuación se expresa:

Donde dice,

262. D. Manuel Ramos Chaves ....... 5.250: debe decir,

D. Martín José Ramos Chaves .....

Madrid, 4 de febrero de 1964.—El Director general, Carlos Arias

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se transcribe relación complementaria de aspirantes admitidos al concurso-oposición a plazas de Ayudantes de Taller de «Vaciado» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes que para tomar parte en el concurso-oposición libre, convocado por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962 («Boletin Oficial del Estado» de 21 de noviembre), para cubrir vacantes de Ayudantes de Taller de «Vaciado» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ciudad Real y Granada fué concedido por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al citado concurso-oposición, además de quienes ya lo fueron por Resoluciones de 5 de abril y 26 de junio de 1963, a don José Enrique Navarro Murcia, único aspirante que lo ha solicitado dentro del nuevo plazo concedido.

nuevo plazo concedido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la plaza de Maestro de Taller de «Dorado y Policromía» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes que para tomar parte en el concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» nisterial de 20 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), para cubrir vacante de Maestro de Taller de «Dorado y Policromía» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid fué concedido por Orden ministerial de 10 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto) y no habiendo sido presentado ninguna durante el mismo. Esta Dirección General ha resuelto confirmar como definitiva y única la relación de aspirantes admitidos al citado concurso-oposición por Resolución de fecha 10 de marzo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril).

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Nieto

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición libre a la plaza de Profesor numerario de «Modelado aplicado a la Cerámica» de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la oposición libre que para cubrir vacante de Profesor numerario de «Modelado aplicado a la Cerámica» de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid fué convocada por Orden ministerial de 10 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 23 y 25 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a la citada oposición a los siguientes aspirantes:

- D. Leonardo Martínez Bueno.
  D. Manuel López Güeto.
  D. Hipólito Pérez Calvo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 3 de febrero de 1964—El Director general, Gratiniano

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición libre a plazas de Profesores Le entrada de «Aritmética, Geometría y Elementos de Construc-ción» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Finalizado el nuevo plazo de admisión de solicitudes que para tomar parte en la oposición libre, convocada por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1962), para cubrir vacantes de Profesores de entrada de «Aritmética, Geometría y Elementos de Construcción» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Melilla y Salamanca fué concedido por Orden ministerial de 23 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre) de 11 de octubre),